

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2692

Impreso el día 13 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Décimo** segundo Encuentro Regional “Memoria y derechos humanos en la formación docente”, realizado el 11 de junio de 2015 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Leverberg**. (3.670-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del XII Encuentro Regional “Memoria y derechos humanos en la formación docente”, que se llevara adelante el día 11 de junio de 2015 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la realización del XII Encuentro Regional “Memoria y derechos humanos en la formación docente” llevado a cabo el día 11 de junio de 2015 en las instalaciones del Centro de Convenciones y Eventos de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 3 de noviembre de 2015.

Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli Ferreyra. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. –*

* Consultado el señor diputado Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías, doctor Gustavo A. Coronel Villalba.

Ramón E. Bernabey. – María G. Burgos. – Diana B. Conti. – Mónica G. Contrera. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Oscar Anselmo Martínez. – Manuel I. Molina. – Antonio S. Riestra. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la realización del XII Encuentro Regional “Memoria y derechos humanos en la formación docente”, que se llevara adelante el día 11 de junio de 2015 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, luego de su estudio decide modificarlo y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la realización del XII Encuentro Regional de “Memoria y Derechos Humanos en la Formación Docente” que se llevará adelante el día 11 de junio de 2015 en las instalaciones del Centro de Convenciones y Eventos de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.